

Guayaquil, Febrero 12 del 2004



Señores Accionistas

Compañía Inmobiliaria León Bravo S.A.

COINLEBRA

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Me es grato presentarles el informe reglamentario de las actividades que se han desarrollado en el período contable 2003.

20 FEB. 2004

De acuerdo al análisis que he realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable antes mencionado, cumpro en informar que estos, son el resultado de las operaciones que se han llevado a cabo, de manera acertada y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La revisión de realizó mediante pruebas que soportan los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías. De esta manera manifiesto que:

En el rubro del Pasivo corriente podemos observar que existe una deuda con la administración tributaria de US \$ 1.475,11 correspondiente al valor IVA del mes de diciembre e impuesto a la renta del período que feneció, pero que el respectivo pago se lo realiza de manera inmediata.

Con relación al rubro de préstamo de accionistas debo manifestar que el señor Jorge León decidió cubrir parte de la pérdida de ejercicios anteriores, con la compensación de ese crédito, esto es la cantidad de \$2.859,95 y la diferencia del préstamo fue pagada en moneda de curso legal. Lo que es satisfactorio porque significa que la compañía esta resurgiendo. No tiene endeudamiento interno, ni externo.

Con respecto a los Estados de Resultados, podemos observar que se ha obtenido una utilidad significativa, si la comparamos con el periodo anterior. Obteniendo un coeficiente de rentabilidad de 18,21% con relación a la utilidad neta sobre el total de ingresos. Lo que nos indica que las estrategias que se tomaron en el periodo económico 2003 fueron acertadas.

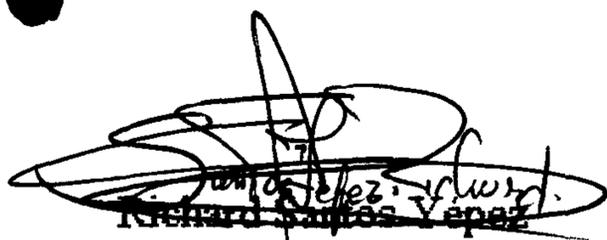
Es menester manifestar que las labores de la Administración en la persona del señor Jorge León, las ha cumplido de acuerdo a las normas legales reglamentarias.

Debo desear constancia de mi infinito agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de la Compañía, por las facilidades otorgadas para el desempeño de mis funciones no hubo limitaciones ni obstáculo alguno. Por lo que es muy placentero colaborar con los directivos de esta Empresa.

Hago votos porque el próximo periodo socio económico les depara éxitos. Seguro estoy que con el trabajo mancomunado de todos los miembros de la Compañía, ésta puede salir adelante.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles, mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente



Handwritten signature of Ricardo Santos Yapez, written in black ink. The signature is stylized and somewhat illegible, but the name is clearly visible.

Comisario